



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal De Puerto Parra

PROCESO	FIJACION CUOTA ALIMENTARIA
RADICADO	68573-4089-001-2023-00090-00
DEMANDANTE	CLAUDIA PATRICIA ZAPATA ARBOLEDA
DEMANDADO	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ

INFORME SECRETARIAL: Al despacho del señor Juez para lo que sirva proveer. Puerto Parra, cuatro (4) de junio de dos mil veinticuatro (2024).

ALBEIRO DE JESUS MENESES
SECRETARIO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Puerto Parra, cuatro (4) de junio de dos mil veinticuatro (2024).

Sobre la base de la petición presentada por el Doctor **RICARDO DE JESUS MACIAS ATENCIA**, en su calidad de defensor público, éste Despacho **ACCEDE** a su solicitud en consecuencia ordena que por secretaría se expida la certificación requerida sobre su actuación procesal.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Diego Reyes Ortiz

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Puerto Parra - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6b7550033f43e0727481c44d96e9508e36d044d8012130e086b874797eca30ed**

Documento generado en 04/06/2024 05:09:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Notificado en Estado No. 044 hoy 5 de junio de 2024.

ALBEIRO DE JESUS MENESES
SECRETARIO

Calle Principal No. 5-55 Barrio Centro
E - mail : j01prmpalpparra@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular : 3158732318
Puerto Parra - Santander